



## *Comunicado No. 2 Consejo de Administración Conjunto Residencial Altos de Granada*

Mayo 12 de 2022.

Respetados Copropietarios.

Desde el consejo de administración estamos generando acciones para trabajar en beneficio de la copropiedad. Como les hemos informado estamos trabajando en diferentes frentes con comités encargados por los siguientes temas:

1. **Manual de Convivencia:** se está adelantando la revisión del modelo inicial y pronto estaremos haciendo reuniones temáticas para construir el manual entre todos de una manera más democrática y participativa.
2. **Recepción de zonas comunes:** se adelanta el proceso de contratación de la firma que designó la asamblea celebrada el domingo 1 de mayo. Este contrato reviste alguna complejidad, razón por la cual el consejo se debe asegurar que su elaboración tenga todo el sustento y la rigurosidad necesaria.
3. **Contratación personal administrador y revisor fiscal:** si bien la Asamblea de Copropietarios definió la contratación de la revisora fiscal; por parte del consejo en reunión posterior a la asamblea se determinó la necesidad del cambio de administrador, por razón conocidas por todos. Desde ese momento el Consejo ha venido adelantando el proceso de reclutamiento y selección que

permita designar a una administración que cumpla con las expectativas y los requerimientos de los copropietarios de Altos de Granada. Ya luego de este proceso se iniciará el empalme entre la saliente administración, el contador y la recién incorporada revisora fiscal, para conformar un equipo a la altura de las necesidades.

4. **Empresa de vigilancia:** se adelantará una vez definida la Administración entrante un proceso de verificación de Acuerdos de Nivel de Servicio y de redefinición de prioridades a partir del análisis de seguridad elaborado por dicha empresa, para aumentar el grado de cumplimiento de protocolos. Ello posiblemente representará seguir normas que posiblemente modifiquen algunas costumbres de los copropietarios, pero que en últimas repercutirán en mejorar el tema de la vigilancia.
5. **Comité de comunicaciones y convivencia:** el consejo determinó un comité de comunicación y convivencia que se encuentra desarrollando una estrategia de comunicación para el mejoramiento de la convivencia de los residentes, parte de ello es este comunicado y otras piezas que ustedes verán salir durante estos días.

Sabemos que hay aspectos críticos y estamos trabajando en ello, les pedimos paciencia porque estamos priorizando los más críticos y no por ello descuidamos los demás. Agradecemos a ustedes la comprensión que puedan tener para poder llevar correcta y eficazmente los procesos y estaremos informando sobre avances cuando veamos cambios relevantes

Cordialmente;

Consejo de Administración 2022  
**Conjunto Residencial Altos de Granada**